



COMISIÓN PARA LA COOPERACIÓN AMBIENTAL

Sesión núm. 98-01 del Comité Consultivo Público Conjunto

22 y 23 de enero de 1998

Acta Resumida

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) celebró una sesión ordinaria en Montreal, Canadá, el 22 y el 23 de enero de 1998.

La presente Acta Resumida da cuenta de cada tema del orden del día, registra todas las decisiones tomadas por el Comité e identifica las responsabilidades de seguimiento. El orden del día se presenta en el anexo A; en el B la lista de los participantes, y en los C y D las recomendaciones al Consejo núms. 98-01 y 98-02, con su respectiva documentación de apoyo.

Los registros completos de las discusiones, recomendaciones del CCPC al Consejo y otros documentos del Comité se pueden obtener en la oficina del Coordinador del CCPC o en la página de la CCA en Internet: <<http://www.cec.org>>, en la sección del CCPC.

BIENVENIDA Y PERSPECTIVA GENERAL DE LA PRESIDENTE

La Presidente dio la bienvenida a los miembros y antes que nada observó que la sesión se había organizado y se realizaba después de una fuerte tormenta de hielo en Montreal. Agradeció los esfuerzos adicionales realizados por el Secretariado de la CCA para asegurar el éxito de esta reunión.

En su primera sesión como presidente en 1998, manifestó su compromiso de elaborar recomendaciones concretas y sustantivas al Consejo sobre asuntos prioritarios. Con objeto de facilitar el trabajo, el Secretariado y ella organizaron los materiales para tal fin.

También instó a los miembros a concebir maneras creativas para ampliar y maximizar las aportaciones públicas y asegurar la transparencia. En este sentido, destacó su interés por aumentar la participación de las pequeñas comunidades locales y los pueblos indígenas.

Asimismo, informó haber recibido una carta de renuncia de Exequiel Ezcurra Real de Azúa y un e-mail en el que explica que no participará en la sesión y observó la ausencia de Guillermo Barroso, María Cristina Castro, Iván Restrepo, y John Wirth. Jacques Gérin se incorporaría más tarde el primer día de sesiones.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

El orden del día se aprobó tal como estaba propuesto.

APROBACIÓN DEL ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN NÚM. 97-05 DEL CCPC

Se acordó corregir el Acta Resumida para indicar, individualmente, la razón de los miembros ausentes por su inasistencia a la reunión.

En este sentido se acordó, además, que a menos que se envíe una carta o un correo electrónico a la Presidente antes de la sesión, con copia para el Secretariado, en donde se explique claramente la razón de la inasistencia, en las actas resumidas no se mencionará el asunto, indicando con ello que el miembro no proporcionó razón válida alguna.

Se señaló que el Consejo aún no ratifica el Reglamento del CCPC (Recomendación núm. 97-04 del CCPC al Consejo), por lo que se acordó que la Presidente usara su discreción al evaluar la legitimidad de las situaciones individuales.

ACCIÓN: Presidente del CCPC / Secretariado

PROPUESTA DE PROGRAMA ANUAL Y PRESUPUESTO 1998 DE LA CCA

Víctor Lichtinger, Director Ejecutivo, dio la bienvenida a la nueva Presidente y le garantizó el total apoyo del Secretariado. Luego presentó un panorama general del Programa Anual y Presupuesto.

En sus observaciones introductorias señaló que comienza un nuevo ciclo de la Comisión en el que se pueden consolidar asuntos y emprender trabajos sustantivos. La propuesta del Programa Anual y Presupuesto 1998 refleja este esfuerzo. Sin embargo, en relación con el tema complejo de medio ambiente, economía y comercio, el Secretariado espera la decisión de los ministros para poder finalizar el Programa.

El Director Ejecutivo informó sobre el estado que guarda cada uno de los proyectos propuestos para 1998. Después, los directores y jefes de programa abrieron la oportunidad para que los miembros hablaran con el personal de la CCA encargado de cumplir los proyectos. Se dijo que esto sería de gran ayuda para que los miembros elaboraran sus recomendaciones al Consejo.

La recomendación 98-01 del CCPC al Consejo refleja la decisión tomada por el Comité en torno de las prioridades del Programa y Presupuesto 1998. (Véase el anexo C.)

PRIORIDADES DEL CCPC

a) Plan de acción

Se analizó y aprobó un documento preliminar titulado Prioridades del CCPC para 1998. Los miembros manifestaron su apoyo al enfoque propuesto de asistir a diversas reuniones organizadas en torno de los proyectos individuales de la CCA como una técnica de consulta más efectiva para tratar asuntos sustantivos. Las siguientes son las áreas identificadas como cruciales que necesitarán recomendaciones del Consejo en 1998:

1. Medio ambiente, economía y comercio

2. Conferencia de Kioto sobre el Cambio Climático
3. Directrices para la presentación de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los Artículos 14 y 15 del ACAAN.
4. Criterios de equidad
5. Programa y Presupuesto de la CCA 1999-2000
6. Estudios relacionados con el mercurio
7. Propuesta del Secretariado de la CCA de Programa Anual y Presupuesto 1999
8. Rutas continentales de los contaminantes
9. Transporte

El CCPC también estableció grupos de trabajo sobre medio ambiente, economía y comercio; salud humana; Conferencia de Kioto sobre el Cambio Climático; estudios relacionados con el mercurio; rutas continentales de los contaminantes, y transporte, a fin de facilitar la instrumentación de sus prioridades. (Véase el anexo C.)

Se aludió a la cuestión de los cambios en las fechas de las reuniones. Se revisó el calendario y se establecieron las siguientes fechas y lugares, a reserva de confirmarlas cuando se apruebe el Programa y Presupuesto 1998.

- del 6 al 8 de mayo de 1998, El Paso/Juárez
- del 24 al 26 de junio, Mérida, Yucatán (en conjunción con la Sesión Anual del Consejo)
- 24 y 25 de septiembre, Yellowknife, Territorios del Noroeste
- 2 y 3 de diciembre, Washington, D.C.

A la luz de que el Plan de Acción del CCPC está estrechamente vinculado con el cumplimiento del Programa 1998 de la CCA, se acordó que la Presidente se reuniría con los jefes de programa para concretar las fechas en la medida de lo posible.

Por último, se planteó la inquietud sobre la poca presencia del CCPC en el Informe Anual de la CCA y que esto se debe recordar al preparar la Recomendación 98-03 del CCPC al Consejo sobre el Informe Anual 1997 de la CCA.

ACCIÓN: Partes / Presidente del CCPC / Secretariado

b) Presupuesto

Se acordó que la Recomendación del CCPC al Consejo refleje la decisión de incrementar el presupuesto de operaciones a \$EU 140,000 y reducir el de las reuniones públicas a \$EU 90,000, considerando que los principales gastos de éstas se incluirán en los presupuestos específicos de cada proyecto. (Véase el anexo C.)

EVALUACIÓN DEL FONDO DE AMÉRICA DEL NORTE PARA LA COOPERACIÓN AMBIENTAL (FANCA)

El personal del FANCA hizo una presentación. Los miembros expresaron su total apoyo al trabajo realizado hasta la fecha.

Se analizó el documento denominado “Evaluación preliminar del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA)” y se acordó aceptar las recomendaciones.

Hubo una animada discusión en torno a dar asistencia técnica a los solicitantes, tanto los potenciales como los aceptados. Se acordó que el personal del FANCA proporcione más información para que el CCPC pueda llegar a una conclusión.

La Recomendación 98-02 del CCPC al Consejo refleja las decisiones tomadas por el Comité en cuanto a la evaluación del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA). (Véase el anexo D.)

ACCIÓN: Partes / Personal del FANCA / Miembros del CCPC

DIRECTRICES PARA LAS CONSULTAS PÚBLICAS DE LA CCA

El señor Stephen Hazell, asesor responsable de desarrollar estas directrices, hizo una presentación en la que describió los objetivos, la metodología y el calendario de actividades. Se explicó que el Secretariado había encomendado este trabajo a raíz de una propuesta planteada por los ministros, en su reunión de octubre de 1997, para mejorar las consultas públicas.

Los miembros expresaron cierta preocupación de que el esfuerzo resultase redundante con el mandato del CCPC, y que a la luz del nivel de financiamiento el alcance sería muy limitado. Los miembros también indicaron que las directrices deben ser muy flexibles.

Cada miembro recibirá el protocolo de entrevista preliminar para sus comentarios. Se acordó también que el CCPC tenga la oportunidad de comentar el último borrador.

ACCIÓN: Secretariado / Miembros del CCPC

DIRECTRICES PARA LA PRESENTACIÓN DE PETICIONES RELATIVAS A LA APLICACIÓN EFECTIVA DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL CONFORME A LOS ARTÍCULOS 14 Y 15 DEL ACAAN

El CCPC sigue en espera de la respuesta del Consejo. Se convocará al Grupo de Trabajo de los Artículos 14 y 15 en cuanto se reciba el documento.

Se expresó preocupación de que el CCPC tenga un efecto limitado en el documento una vez que llegue a esta fase. Por tanto, se acordó que la Presidente haga una solicitud al Consejo para que un miembro del grupo de trabajo del CCPC asista a las negociaciones.

ACCIÓN: Presidente del CCPC / CCPC

Un representante del Ministerio del Medio Ambiente de Canadá informó a los miembros que el 30 de enero de 1998 se deberá tomar una decisión sobre el nuevo miembro canadiense.

Mike Apsey informó al Comité que él notificará a la Ministra que en breve se retirará del Consejo de Industrias Forestales.

Se mencionó de nueva cuenta la renuncia de Exequiel Ezcurra Real De Azúa.

ACCIÓN: Canadá / México

COMENTARIOS DE LOS OBSERVADORES

Se formularon los siguientes comentarios en torno de:

- apoyar una iniciativa sobre las normas de los tres países en materia de emisiones vehiculares;
- hacer lo posible para que la educación ambiental se incorpore también en los planes de estudio de los grados escolares más adelantados;
- plantear que los miembros del CCPC reciban una remuneración;
- establecer que cuando alguien solicite participar en las sesiones no lo haga como “observador amistoso”, sino que tenga la oportunidad de hablar con los miembros;
- apremiar a Canadá a que llene su vacante en el Comité;
- respaldar un enfoque flexible y abierto de las consultas públicas mediante la aplicación de la cantidad de métodos que sea necesaria;
- que el CCPC aumente su presencia pública por medio de comunicados de prensa y la página de Internet de la CCA para anunciar sus decisiones importantes;
- que el Comité Consultivo Nacional (CCN) canadiense entregará sus comentarios sobre la propuesta de Programa Anual y Presupuesto de la CCA; las decisiones tomadas por el CCPC en esta sesión serán de utilidad paradicha revisión; se presentará una posición inicial en la reunión de los Representantes Alternos el 9 y 10 de febrero de 1998.

Se discutió el asunto sobre cuándo hacer pública el Acta Resumida. Se decidió que una vez que el documento preliminar se traduzca se ponga en la página de la CCA en Internet con la aclaración de que aún no ha sido aprobada por los miembros. La recomendación al Consejo no debe incorporarse hasta que se apruebe.

ACCIÓN: Secretariado

CIERRE DE LA SESIÓN

Los miembros felicitaron a la nueva presidente por el éxito de la sesión.

Al no haber otros asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión a las 4:00 p.m. del 23 de enero de 1998.

Preparada por Lorraine Brooke



**Comisión para la Cooperación Ambiental
Sesión N° 98-01 del Comité Consultivo Público Conjunto**

**22-23 de enero de 1998
Secretariado de la CCA
393 St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec, H2Y 1N9
Tel: (514) 350-4300 • Fax: (514) 350-4314**

AGENDA

Jueves 22 de enero de 1998

9:00 – 12:00 am Bienvenida y perspectiva general

Aprobación de la agenda provisional

Aprobación del acta resumida de la sesión núm. 97-05 del CCPC

Propuesta del Programa y Presupuesto Anual 1998 de la CCA

- a) Panorama general del Programa y Presupuesto Anual, por Víctor Lichtinger
- b) Programa de Medio Ambiente, Economía y Comercio, por Sarah Richardson
- c) Programa de Biodiversidad y Ecosistemas, por Janine Ferretti
- d) Programa de Desarrollo de Capacidad, por Janine Ferretti
- e) Programa de Educación Ambiental, por Janine Ferretti
- f) Cooperación en el Programa de Transporte de Largas Distancias, por Janine Ferretti
- g) Intercambio de tecnología, un programa de RETC de América del Norte, por Lisa Nichols
- h) Programa del Manejo Racional de las Sustancias Químicas, por Andrew Hamilton
- i) Protección de los Ecosistemas Marinos y Costeros, por Martha Rosas
- j) Cooperación para la Aplicación del Derecho Ambiental, por Linda Duncan
- k) Programa de Obligaciones Específicas, por Greg Block
- l) Difusión Pública, por Rachel Vincent

12:00 – 1:30 pm Comida con los jefes de programa de la CCA en el atrio de la Comisión

1:30 – 5:00 pm Propuesta del Programa y Presupuesto Anual 1998 (cont.)

- a) Preparación de la recomendación del CCPC al Consejo

Evaluación del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA)

- a) Preparación de la recomendación del CCPC al Consejo

5:00 – 5:30 pm Comentarios de los observadores

5:30 pm Receso



Comisión para la Cooperación Ambiental
Sesión N° 98-01 del Comité Consultivo Público Conjunto

22-23 de enero de 1998
Secretariado de la CCA
393 St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec, H2Y 1N9
Tel: (514) 350-4300 • Fax: (514) 350-4314

Agenda

Viernes 23 de enero de 1998

- 9:00 – 12:00 am Aprobación de las recomendaciones del CCPC al Consejo
- a) Propuesta del Programa y Presupuesto Anual 1998 de la CCA
 - b) Evaluación del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA)
- Prioridades del CCPC
- a) Plan de Acción
 - b) Presupuesto de 1998
- 12:00 – 1:30 pm Comida en el atrio de la CCA
- 1:30 – 3:30 pm Directrices para las Consultas Públicas de la CCA
- a) Lluvia de ideas con Stephen Hazell, consultor
- Seguimiento de los asuntos del CCPC
- a) Directrices para la presentación de las peticiones relativas a la aplicación efectiva conforme a los artículos 14 y 15 del ACAAN
 - b) Nuevos miembros del CCPC
- Otros asuntos
- 3:30 – 4:00 pm Comentarios de los observadores
- 4:00 pm Conclusión de la sesión



Comisión para la Cooperación Ambiental
Sesión n° 98-01 del Comité Consultivo Público Conjunto
Lista de participantes

Miembros del CCPC:

Canada

Mike Apsey
Michael Cloghesy
Jacques Gérin
Mary Simon (Presidente)

México

Jorge Bustamante

Estados Unidos

Peter Berle
Jonatan Plaut
Jean Richardson

Observadores

Alain Aubertin	<i>Université de Montréal</i>
Alain-Michel Barcelo	<i>Université de Montréal</i>
Michèle Bertrand	<i>Montreal International</i>
Lorraine Brooke	Consultora
Thomas (Tom) Burnett	<i>Inco Limited</i>
Rita Cerutti	<i>Environment Canada</i>
Lucie Desforges	<i>Association canadienne des pâtes et papiers</i>
Luis Ernesto González	Embajada Mexicana en Ottawa
Steven Hazell	<i>Marbek Resource Consultants</i>
Harold Pickering	<i>Legwork International</i>
Chris M. Rosene	Consultor
Dana Silk	<i>Canadian Environmental Network</i>
Don Wedge	<i>Stop Environment Group</i>
Ray Rivers	<i>Environment Canada</i>

Miembros del personal del secretariado de la CCA:

Janice Astbury
Greg Block
Michael E. Cloghesy
Rosa María Dueñas
Linda Duncan
María de la Luz García
Andrew Hamilton

Víctor Lichtinger
Lisa Nichols
Manon Pepin
Sarah Richardson
Martha Rosas
Marcos Silva
Rachel Vincent

RECOMENDACIÓN AL CONSEJO: 98-01

Asunto: Propuesta de Programa Anual y Presupuesto 1998 de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA)

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental:

DE CONFORMIDAD con la solicitud del Consejo, revisó la Propuesta de Programa Anual y Presupuesto 1998 en su reunión del 22 al 23 de enero de 1998, y

CONSIDERANDO los esfuerzos del Secretariado para (1) avanzar en los proyectos particulares con base en resultados concretos, (2) centrarse en el mandato de la CCA y (3) vincular proyectos a medida que tengan resultados;

POR EL PRESENTE RESUELVE que la recomendación del CCPC al Consejo sobre la Propuesta de Programa Anual y Presupuesto 1998 es la siguiente:

El CCPC

Observa con satisfacción los avances hacia un programa más definido y basado en resultados, y recomienda que:

- los proyectos sean de carácter bilateral o trilateral y visibles para todos los interesados, tanto en su evolución como en sus resultados;
- la CCA dé prioridad a los efectos en la salud humana, con especial atención a los pueblos indígenas, al instrumentar su Programa de 1998;
- la CCA cumpla con las resoluciones de la Conferencia de Kioto sobre el Cambio Climático, y
- las Partes se comprometan a conseguir los niveles de financiamiento acordados inicialmente (\$EU 5 millones anuales de cada parte, incluido el FANCA).

Respecto a las prioridades para 1998 el CCPC recomienda, además, que:

- se reserve el financiamiento necesario para un Informe del Artículo 13, la revisión inicial de todas las peticiones ciudadanas del artículo 14 y la potencial elaboración de dos expedientes de hechos sobre peticiones del artículo 14;
- los proyectos prioritarios en marcha (como el agua y el aire transfronterizos y la instrumentación conjunta) se mencionen claramente en la Introducción del Programa Anual y se incluyan en la sección “Panorama general del Programa Anual”
- se dé un fuerte respaldo a las negociaciones en torno de la Evaluación del Impacto Ambiental Transfronterizo (EIAT) entre las Partes y se garantice la transparencia y la amplia participación de los interesados, tanto en la evaluación como en la resolución de controversias;
- que el programa de Medio Ambiente, Economía y Comercio reciba prioridad mediante el apoyo a la fase III del Proyecto 98.01.01, “Efectos ambientales del TLC” y el establecimiento conjunto de un grupo multianual para proyectos de alta prioridad para instrumentar el programa, centrado en:
 - a) una actividad que promueva la instrumentación conjunta en seguimiento de la Conferencia de Kioto sobre Cambio Climático;
 - b) el desarrollo de la cooperación y el intercambio de información sobre los programas de emisiones de vehículos;
 - c) la contribución en la búsqueda de la “agricultura orgánica, sustentable, de punta”;
- Dentro del Proyecto 98.03.01, “Manejo adecuado de las sustancias químicas” se apliquen los Planes de Acción Regional de América del Norte (PARAN) ya existentes, y se consideren las recomendaciones de las ONG en la selección de sustancias posibles para agregar a la lista respectiva;
- el Proyecto 98.03.03, “Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes en América del Norte (RETC), registre los datos y los inventarios resultantes de las fuentes móviles por separado de la información correspondiente a las fuentes fijas; además, que se desplieguen esfuerzos por mejorar la manera de informar sobre los avances y los cambios año con año;.
- que se dé un fuerte impulso a la educación ambiental. (Sin embargo, en relación con el proyecto 98.04.03, “Educación Ambiental”, se debería hacer un esfuerzo por identificar las actuales iniciativas con objetivos similares y establecer vínculos con ellas a fin de evitar el traslape y la duplicación de esfuerzos, en particular en el desarrollo de los planes de estudio. Más aún, se debería considerar el desarrollo de una definición amplia e inclusiva del desarrollo sustentable: una que responda a la diversidad cultural, sobre todo en lo que se refiere a los pueblos indígenas y las comunidades pequeñas):

- que en vista de los mínimos niveles de financiamiento, se debe fomentar que los proyectos de cooperación y legislación (98.05.01 a 98.05.05) se centren en áreas de impacto bilateral o trilateral o de cooperación.
- los métodos y la rapidez de la recopilación y distribución del informe anual detallado de las obligaciones de aplicación se hagan tomando en cuenta con claridad la transparencia y las consultas, y
- se continúe con el apoyo a las iniciativas que propicien el manejo eficaz y respetuoso del ambiente de las sustancias peligrosas (98.05.03).

En relación con el presupuesto, el CCPC recomienda:

- que el financiamiento del rubro 3.5, “Presupuesto de Operaciones del CCPC”, se incremente a \$EU 140,000 con objeto de instrumentar las prioridades de 1998 (ver los anexos) y
- que el financiamiento del rubro 3.6, “Reuniones Públicas”, se reduzca a \$EU 90,000, cantidad que el CCPC considera adecuada para llevar a cabo el plan de consultas públicas.

APROBADO POR LOS MIEMBROS DE CCPC:

23 de enero de 1998

Anexos: Prioridades y Presupuesto del CCPC, 1998

Prioridades del CCPC, 1998

FECHA/LUGAR	PRIORIDADES IDENTIFICADAS EN DICIEMBRE DE 1997	ACCIONES PROPUESTAS
22-23 de enero Montreal, Quebec	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de Programa y Presupuesto de la CCA, 1998 ⇒ Grupo de Trabajo del CCPC: M. C. Castro, M. Simon, J. Wirth • Evaluación del FANCA ⇒ Grupo de Trabajo del CCPC: P. Berle, J. Bustamante, M. Simon 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión Ordinaria 98-01 del CCPC ⇒ Recomendación 98-01: Programa y Presupuesto 1998 de la CCA ⇒ Recomendación 98-02: Evaluación del FANCA
Marzo de 1998 Vía correo electrónico	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Anual 1997 de la CCA ⇒ Grupo de Trabajo del CCPC: M. Apsey, J. Bustamante, J. Wirth 	<ul style="list-style-type: none"> • Recomendación 98-03 del CCPC: Informe Anual Preliminar de 1997
[6-8 de mayo de 1998 El Paso/Juárez] (*)	<ul style="list-style-type: none"> • Medio Ambiente y Comercio ⇒ Grupo de Trabajo del CCPC: M. C. Castro, M. Cloghesy, J. Plaut • Salud Humana ⇒ Grupo de Trabajo del CCPC: I. Restrepo, J. Richardson, M. Simon ⇒ Recomendación al Consejo para asegurar que los aspectos de la salud humana se tomen en cuenta en todas las áreas del Programa de la CCA. J. Richardson, un estadounidense y un canadiense • Directrices para la presentación de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los Artículos 14 y 15 del ACAAN. ⇒ Grupo de Trabajo del CCPC: P. Berle, M. C. Castro, M. Cloghesy • Conferencia de Kioto sobre el Cambio Climático ⇒ Grupo de Trabajo del CCPC: P. Berle, J. Bustamante, J. Gérin ⇒ Recomendación al Consejo sobre la manera de asegurar el cumplimiento de las decisiones tomadas durante la Conferencia de Kioto sobre el Cambio Climático celebrada en diciembre de 1997. • Criterios de equidad ⇒ Recomendación al Consejo 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del CCPC en la reunión pública organizada en el marco del Proyecto Efectos del TLC(*) • Sesión Ordinaria 98-02 del CCPC ⇒ Recomendación 98-04: Medio Ambiente, Economía y Comercio ⇒ Recomendación 98-05: Conferencia de Kioto sobre el Cambio Climático ⇒ Recomendación 98-06: Directrices para la presentación de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los Artículos 14 y 15 del ACAAN ⇒ Recomendación 98-07: Criterios de equidad

Prioridades del CCPC, 1998

FECHA/LUGAR	PRIORIDADES IDENTIFICADAS EN DICIEMBRE DE 1997	ACCIONES PROPUESTAS
<p>[24-26] de junio de 1998 Mérida, Yucatán Sesión Anual del Consejo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa y Presupuesto de la CCA para 1999-2000 ⇒ Grupo de Trabajo del CCPC: M. C. Castro, J. Gérin, J. Plaut <p>Nota: La CCA ofrecerá ayuda financiera para el viaje de participantes que lo ameriten y se registren para asistir a esta reunión pública. Dicha ayuda contribuirá a asegurar que en esta sesión haya una muestra representativa de un amplio espectro de intereses de América del Norte. Habrá de prestar atención especial a las organizaciones de las bases y a las comunidades locales, sobre todo a los pueblos indígenas. (*)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del CCPC en la reunión pública, incluidos los talleres sobre las cinco áreas del programa de la CCA: (*) <ul style="list-style-type: none"> I- Medio Ambiente, Economía y Comercio II- Biodiversidad y Ecosistemas III- Contaminantes y Salud IV. Desarrollo de la Capacidad y Educación V. Cooperación para la Aplicación de la Legislación Ambiental • Reunión con los miembros del Consejo y los miembros del CCPC ⇒ Informe del resultado de los talleres sobre los programas de la CCA ⇒ Informe sobre las actuales acciones y actividades del CCPC • Sesión Ordinaria 98-05 del CCPC ⇒ Recomendación 98-08: Programa y Presupuesto para 1999-2000
<p>[24-25 de septiembre de 1998 Yellowknife, Territorios del Noroeste] (*)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios relacionados con el mercurio ⇒ Grupo de Trabajo de la CCPC: J. Richardson, un miembro estadounidense y uno canadiense • Plan de Acción del CCPC 1999-2000 ⇒ Grupo de Trabajo del CCPC: Por definirse 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del CCPC en el marco del taller organizado por el Grupo de Trabajo Especial sobre el mercurio en el ámbito del Proyecto del Manejo Adecuado de Sustancias Químicas (*) • Sesión Ordinaria 98-04 del CCPC ⇒ Recomendación 98-09: Estudios relacionados con el mercurio ⇒ Recomendación 98-10: Propuesta de Programa y Presupuesto para 1999 del Secretariado ⇒ Preparación del Plan de Acción del CCPC 1999-2000

Prioridades y Presupuesto del CCPC, 1998

FECHA/LUGAR	PRIORIDADES IDENTIFICADAS EN DICIEMBRE DE 1997	ACCIONES PROPUESTAS
[2-3 de diciembre de 1998 Washington, DC] (*)	<ul style="list-style-type: none"> • Rutas continentales de los contaminantes ⇒ Grupo de Trabajo del CCPC: J. Richardson, un miembro estadounidense y uno canadiense • Transporte ⇒ Grupo de Trabajo del CCPC: M. Cloghesy, J. Wirth, un miembro mexicano 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del CCPC en el taller trinacional sobre aspectos atmosféricos, incluida la elaboración de memorias formales; el taller se enmarca en el Proyecto de Cooperación sobre el Transporte a Grandes Distancias de Contaminantes Atmosféricos en América del Norte (*) • Sesión Ordinaria 98-05 del CCPC ⇒ Recomendación 98-11: Rutas Continentales de los Contaminantes ⇒ Recomendación 98-12: Transporte
Trabajo interno del CCPC para 1998	<ul style="list-style-type: none"> • Participación pública <p>Nota: Debe prestarse especial atención a las organizaciones de base y las comunidades locales, sobre todo a los pueblos indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones públicas relacionadas con los proyectos de la CCA • Sesión Anual del Consejo en junio • Cinco sesiones ordinarias del CCPC
	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión en la comunidad de América del Norte de la recomendación del CCPC, informes resumidos • Vínculos con los CCN/CGN. Enviarles la información sobre las acciones del CCPC y convocarlos, como invitados, a las sesiones ordinarias del CCPC. • Invitación a la comunidad de América del Norte a las sesiones ordinarias del CCPC, en especial las organizaciones de la base y las comunidades locales, sobre todo los pueblos indígenas.

* El proyecto deberá confirmarse en función de la Propuesta del Programa Anual y el Presupuesto 1998.

Propuesta de presupuesto de Operaciones del CCPC, 1998

Este presupuesto excluye los gastos en que se podría incurrir si el Consejo decide encomendar mandatos específicos al CCPC.

Descripción	Propuesto para 1998 (\$EU)
Viajes y hospedaje / Servicios de traducción (incluyendo comidas y viáticos)	89 000
Sesión Ordinaria 98-01: 22-23 de enero, Montreal, Quebec	10 000
Sesión Ordinaria 98-02: [6-8 de mayo, El Paso/Juárez] (*)	20 000
Sesión Ordinaria 98-03: [24-26] de junio, Mérida, Yucatán	20 000
Sesión Ordinaria 98-04: [24-25 septiembre, Yellowknife, Territorios del Noroeste] (*)	20 000
Sesión Ordinaria 98-05: [2-3 de diciembre, Washington, DC] (*)	17 000
Presidentes de sesión: varias reuniones	2 000
Interpretación y equipo/ Servicios de traducciones generales	24 000
Cinco sesiones ordinarias (excluida la sesión del CCPC junto con la reunión anual del Consejo)	20 000
Servicios de traducción	4 000
Servicios profesionales	24 000
Asesoría	0
Apoyo técnico para la Presidencia	24 000
Servicios de mensajería/ Material de oficina	1 500
Servicios de mensajería	1 000
Material de oficina	500
Recepciones	500
Varios	1 000
TOTAL	140 000

NOTA: El presupuesto de operaciones del CCPC aprobado por el Consejo en 1997 fue de \$EU 100,000

* La fecha y la ubicación deberán confirmarse en función de la propuesta de Programa y Presupuesto 1998.



RECOMENDACIÓN AL CONSEJO: 98-02

Asunto: Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA)

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental:

RECONOCE la importancia del papel del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA) en la creación de un apoyo público a las tareas básicas de la misión de la CCA;

AQUILATA el excelente trabajo del personal del FANCA en la administración del Fondo;

BUSCA desempeñar una función de supervisión permanente respecto a la evolución y el desarrollo del FANCA y considera establecer un Grupo de Trabajo para este fin, y

HABIENDO revisado la Evaluación Preliminar del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental y estado de acuerdo con las recomendaciones y las conclusiones,

POR EL PRESENTE RESUELVE que la recomendación del CCPC es aceptar el informe de evaluación y las recomendaciones en él incluidas, y solicita que se preste especial atención a:

- a) la cuestión del financiamiento cíclico;
- b) el periodo y la rotación de los miembros del Comité de Selección;
- c) proporcionar ayuda técnica a los solicitantes y receptores, y
- d) contratar al personal del FANCA como empleados de la CCA.

APROBADA POR LOS MIEMBROS DEL CCPC:

23 de enero de 1998

Anexo: Evaluación Preliminar del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental

**Evaluación provisional del
Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental
(FANCA)**

Preparada por:

SAL Consulting

Investigadores principales:
Jasmín Aguilar (en México) y
Sheila Leahy (en Estados Unidos)

Diciembre 15 de 1997.

Contenido del Informe

Introducción
Resumen ejecutivo
Metodología de investigación
Conclusión

Introducción

En septiembre de 1997, se solicitó el apoyo del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA), para llevar a cabo una evaluación provisional de su trabajo que:

- diera al personal del FANCA, a su comité de selección, a los oficiales de la Comisión de Cooperación Ambiental (CCA) y a los miembros del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) una idea del impacto del FANCA y su funcionamiento;
- delineara cómo puede el FANCA mejorar su impacto y funcionamiento con base en los resultados de la evaluación; y
- estableciera las bases para una evaluación más compleja del FANCA en el futuro, en caso de requerirse.

Se solicitó al personal del FANCA presentar los resultados del informe provisional a finales de diciembre de 1997.

Se solicitó el apoyo de la empresa *SAL Consulting* para llevar a cabo la parte de la evaluación que implicaba recopilar las observaciones e ideas de los integrantes más importantes del FANCA, tales como el comité de selección, miembros del CCPC, personal de la CCA, personal del FANCA y solicitantes al FANCA. *SAL Consulting*, a través de su personal en México y en Estados Unidos, recopiló valiosa información sobre el FANCA, tanto por medio de entrevistas telefónicas, como por correo electrónico, de 15 solicitantes, 3 miembros del CCPC, 2 oficiales de la CCA, un empleado del FANCA y de los 6 miembros del comité de selección del FANCA. Los resultados de estas entrevistas se incluyen en el Resumen ejecutivo de este informe.

Resumen ejecutivo: Resultados y recomendaciones

Esta sección sintetiza la información recopilada durante las entrevistas con miembros de la CCA, del FANCA, del CCPC, del comité de selección del FANCA y de algunos solicitantes al FANCA y hace recomendaciones para mejorar la operación del FANCA y su impacto; estas recomendaciones son el resultado de dichas entrevistas e incluyen algunas ideas para una evaluación más completa del FANCA en el futuro, en caso de ser necesaria.

La Parte I resume las opiniones del personal del FANCA y de la CCA, del CCPC y del comité de selección del FANCA. La parte II resume las consideraciones de los solicitantes en relación con el FANCA y su proceso de selección.

PARTE I

(puntos de vista del CCPC, del personal de la CCA y del personal y el comité de selección del FANCA)

Personal del FANCA

Resultados

- el personal recibió altas calificaciones por parte de todos los entrevistados;
- las características requeridas en el personal (e.g. trilinguismo, liderazgo, experiencia en labores propias de fondos de apoyo) son parte importante del éxito;
- dado el tamaño del presupuesto actual y la carga de trabajo, dos personas son adecuadas;
- existe un consenso general respecto a que establecer vínculos con otras fundaciones y proporcionar apoyo técnico a los solicitantes es adecuado y conlleva altos beneficios; sin embargo,
- si se solicita al personal que pase mayor tiempo en las tareas antes mencionadas, el personal con que se cuenta se tornaría insuficiente y la calidad se vería afectada; en dado caso, deberá considerarse contratar personal adicional.

Recomendaciones

- las características ejemplares para el personal deben incluirse en las descripciones de los puestos del personal;
- el tamaño del personal deberá permanecer igual bajo las condiciones actuales, a menos que se solicite al personal efectuar labores adicionales.

Comité de selección

Resultados

- los miembros del comité de selección están contentos con la experiencia que han adquirido, disfrutan la atmósfera propicia para intercambio entre colegas y el hecho de poder conocer una amplia gama de proyectos interesantes y de ser parte de un esfuerzo por mejorar las condiciones a nivel local;
- los términos de su función no están claros; deben establecerse límites de tiempo formales para “renovar” el comité;
- la estructura actual del comité es adecuada; no menos de dos años, no más de tres; la rotación paulatina de los miembros de cada país mantiene cierta consistencia; la opinión respecto a posibles reelecciones está dividida; los miembros del comité de selección piensan que es importante contar con un miembro del CCPC en el comité;
- el personal de la CCA y del FANCA, así como los miembros del CCPC y del comité de selección articularon una serie de calificaciones con las que deben contar los miembros del comité de selección, entre las que se incluyen: estar familiarizado con el sector de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y con asuntos ambientales, conocimiento de temas norteamericanos; entendimiento del Tratado de Libre Comercio (TLC);
- la mayor parte de las personas entrevistadas enfatizaron la importancia de un proceso de evaluación y selección independiente; hubo consenso general respecto a que la CCA y el CCPC deben proporcionar los lineamientos generales;

Recomendaciones

- formalizar los términos del servicio de los miembros del comité de selección: no menos de dos años, no más de tres; la rotación paulatina de los miembros de cada país para mantener cierta consistencia; el asunto de las posibles reelecciones debe resolverse;

- definir las características que deben tener los miembros del comité de selección e incorporarlas a las Condiciones para ser miembro del comité, a fin de asesorar a los ministros para efectuar los nombramientos; incluir la recomendación de que uno de los miembros del comité sea también miembro del CCPC.

Procesos de solicitud, presentación y selección de propuestas

Resultados

Solicitud

- La mayoría coincidió en que es difícil juzgar qué tan bien se está distribuyendo la Convocatoria para presentar propuestas previas (CPPP), pero se supone que la distribución es bastante buena si se considera la gran cantidad y la diversidad de propuestas recibidas;
- aunque hubo consenso acerca de que podría haber algunas solicitudes estratégicas en algunas de las áreas (tanto geográficas como temáticas) de las que se reciben las propuestas, casi todo el mundo estuvo de acuerdo en que no debería alentarse la presentación de más propuestas dada la cantidad de solicitudes que se rechazan actualmente;
- todos los entrevistados opinaron que la CPPP es bastante clara y definida.

Presentación

- Salvo en el caso de la primera ronda de financiamiento, se considera que es adecuado el plazo otorgado para preparar una propuesta previa y una propuesta definitiva;
- el avance en las dos fases (propuesta previa y propuesta definitiva) ha sido satisfactorio y se considera muy útil.

Selección

- Se considera que el proceso de revisión de propuestas es sólido en su mayor parte y que personal del FANCA proporciona buenos materiales al comité de selección, pero algunos miembros por lo general no tienen tiempo de asimilarlos (especialmente en la fase de presentación de la propuesta previa);
- los miembros del comité de selección aplazan por un “período saludable” la evaluación de las propuestas de cada país por parte de sus nacionales;
- los miembros del comité de selección por lo general llegan a un consenso después de un debate vigoroso que a menudo gira en torno a cuestiones tales como la capacidad de los solicitantes o a si la propuesta verdaderamente se basa en necesidades de la comunidad;
- algunos miembros del comité de selección opinan que la selección de fondos para solicitudes urgentes carece de disciplina y debería ser más estricta.

Recomendaciones

Solicitudes

- El FANCA debería estudiar con más cuidado cualquier diferencia obvia respecto al número de propuestas recibidas por área geográfica o temática para determinar si una solicitud en particular es necesaria o apropiada, o ambas cosas.

Selección

- Dada la carga de trabajo de los miembros del comité de selección, el FANCA podría buscar la manera de que la información que se les presente sobre los solicitantes sea la que necesitan para poder evaluar con cuidado cada propuesta;
- el FANCA debería realizar más adelante una evaluación más amplia que incluyera revisar la congruencia y la política para seleccionar los fondos solicitados con urgencia.

Relación entre el FANCA, el CCPC y la CCA

Resultados

- Muchos solicitantes al FANCA que saben poco o no saben nada de la CCA creen que el primero debería promover a la segunda y viceversa;
- existe la opinión generalizada de que el FANCA, además de ser un medio eficaz para llegar al público en general y ganar su apoyo en relación con asuntos como el del comercio y el ambiente, es la “imagen pública” de la CCA, pero también se piensa que ésta no aprovecha la capacidad del FANCA para divulgar y educar al público;
- algunos creen que el FANCA guarda una afinidad natural con el CCPC porque ambos interactúan con el público, pero otros creen que el primero tiene más posibilidades que el segundo de llegar al público en general y a las verdaderas masas (por ejemplo, el CCPC atrae siempre a la misma gente a sus foros públicos, mientras que el FANCA cada vez interactúa con un público más amplio);
- existe la opinión generalizada de que entre la CCA y el FANCA hay tensiones ocultas que se deben en parte a que el presupuesto del FANCA se tomó del presupuesto de operación anual de la CCA y ésta tuvo que recortar sus programas;
- muchos piensan que el FANCA tiene una posición débil porque siempre se cuestionan las partidas presupuestarias que se le asignan cada año y tiene que justificar su existencia regularmente;
- varias personas arguyen que el FANCA debería recibir financiamiento de otras fuentes (por ejemplo, directamente de los ministros), pero se aprestan a puntualizar que esas estrategias de financiamiento opcionales no son viables;
- aunque existen grandes diferencias de opinión respecto a las líneas de responsabilidad del FANCA, a todo el mundo le resulta cómoda la vaga idea de que permite una gran flexibilidad, es decir, existe un consenso claro en cuanto a que no debería hacerse nada que pudiera comprometer la independencia del comité de selección;
- el personal del FANCA está colaborando con el personal del programa de la CCA para ampliar el intercambio de información, pero al personal de la CCA le ha sido difícil encontrar el tiempo necesario para estrechar al máximo esta relación; el personal del FANCA ha recibido de la CCA un buen apoyo en las áreas de computación y contabilidad, mas ha tenido experiencias diversas con otras formas de apoyo administrativo;
- existe un consenso general de que un flujo constante y detallado de información y conocimientos técnicos entre el personal del FANCA y de la CCA lo beneficiaría mutuamente.

Recomendaciones

- La evaluación provisional del FANCA debería servir para iniciar un diálogo abierto con la CCA en torno a las tensiones reales o supuestas, como un intento para mejorar el flujo de información y apoyo mutuos;
- para permitir a la CCA aprovechar sus oportunidades de promoción pública deberían evaluarse con cuidado las capacidades del FANCA para promoverse públicamente tanto de manera independiente como conjunta;
- deberían revisarse los arreglos contractuales del personal del FANCA, a fin de determinar si le convendría más ser incluido en la nómina de la CCA que trabajar como contratista;
- el FANCA debería considerar la posibilidad de enviar a personal permanente o a suplentes de la CCA a visitar a los receptores del financiamiento, con objeto de conocer directamente su trabajo.

Prioridades, políticas y evaluación del financiamiento del FANCA

Resultados

Prioridades y políticas de financiamiento

- Un grupo numeroso cree que las prioridades de financiamiento del FANCA deberían estar estrechamente relacionadas con las de la CCA; y otro grupo, igualmente numeroso, piensa que los recursos del FANCA no deben usarse para financiar las prioridades de la CCA. De cualquier forma, se llegó al acuerdo de que el FANCA no debe ser demasiado ambicioso puesto que sus recursos son limitados;
- se observó que no se ha resuelto el problema de la repetición de financiamiento para un mismo proyecto;
- fue casi unánime la opinión de que se ha invertido una gran cantidad de tiempo y esfuerzo para establecer los lineamientos actuales y que cualquier cambio que se requiera debe ser modesto;
- el personal de la CCA y del FANCA y los miembros del CCPC y del comité de selección señalaron los tipos de propuestas que les gustaría financiar en el futuro y subrayaron la importancia del desarrollo sostenible basado en las necesidades de la comunidad y con la participación de los habitantes indígenas, así como del comercio y el medio ambiente bi o trinacional, innovador, y que la promoción de productos orgánicos o ecológicos y la diseminación de buenas ideas deberían contarse entre las prioridades del FANCA;
- algunas personas indicaron que debería establecerse un programa formal para evaluar al FANCA y que éste necesita probar su valor e impacto regularmente.

Evaluación de indicadores

- La mayoría sugirió que se hablara con otras fundaciones (Mott, Pew y Bronfman, entre otras) para que ayudaran al FANCA a recolectar información sobre los indicadores del éxito;
- algunos sugirieron que el FANCA hablara con entidades gubernamentales y ONG (entre ellas Sustainable Seattle y IDRC) que ya han determinado indicadores del éxito;
- se observó que la CCA y otras instancias (por ejemplo, The Nature Conservancy, National Wildlife Federation) han realizado estudios y mapas de las condiciones ambientales de América del Norte, y que el FANCA debería reunir ese material para ayudar a formar una base de datos actualizados sobre esta región.

Recomendaciones

- Después de considerar los puntos de vista expresados por los solicitantes (véase Segunda parte), el FANCA debería confirmar y establecer una política relativa a la repetición del financiamiento y dar a conocer su postura en cualesquiera publicaciones futuras;
- una revisión más amplia del FANCA debe analizar las sugerencias relativas a las prioridades de financiamiento, teniendo en cuenta que la mayoría de la gente está muy satisfecha con los lineamientos actuales (véanse las opiniones de los solicitantes respecto a este tema, en la Segunda parte);
- en una revisión más amplia, debería proponerse un ciclo de evaluación formal para el FANCA, junto con el presupuesto requerido;
- en una revisión más amplia, deberían investigarse las fuentes de información sugeridas respecto de los indicadores y las técnicas de evaluación (véanse las ideas de los solicitantes en la Segunda parte).

PARTE II

(Opiniones de los solicitantes)

Personal del FANCA

Resultados

- Casi todas las personas que interactuaron con el personal del FANCA lo consideraron muy útil;
- varios grupos mexicanos señalaron que les fue un tanto difícil establecer contacto con el personal por las diferencias de horario y las limitaciones del servicio telefónico en algunas partes de México;
- los grupos más pequeños sin ningún antecedente de financiamiento recibieron del personal del FANCA el apoyo y la seguridad que necesitaron, y los solicitantes alentaron al FANCA a hacer de esto una tradición;
- los solicitantes opinaron que el personal es muy paciente y que entiende bien los retos que implica preparar una iniciativa bi o trinacional;
- muchos solicitantes, incluidos algunos que recibieron financiamiento, tuvieron una interacción verbal modesta o nula con el personal, ya que este tipo de interacción se usa principalmente con aquéllos que la buscan o la necesitan; en cambio, se mantiene una comunicación escrita considerable con los solicitantes y los receptores de financiamiento a través de cartas, correo electrónico e informes de avance.

Recomendaciones

- Debería realizarse una revisión más amplia que abarcara la prestación de asistencia técnica del personal a los solicitantes, con objeto de determinar el nivel de asistencia adecuado para cubrir las necesidades de los solicitantes sin comprometer la capacidad del personal para realizar sus tareas en general;
- en una nota relacionada, la revisión más amplia debería evaluar la interacción entre el personal y los receptores de financiamiento, con el fin de determinar el nivel de interacción necesario para llevar a cabo una supervisión adecuada.

Procesos de solicitud, presentación y selección/rechazo de propuestas

Resultados

Solicitudes

- La información de boca a boca parece ser uno de los medios más eficaces para hacer circular la Convocatoria para presentar propuestas previas, y las universidades y las organizaciones gubernamentales o cuasi gubernamentales han sido particularmente eficaces para darla a conocer a los grupos comunitarios.

Presentación

- La mayoría opinó que la Convocatoria para presentar propuestas previas era muy clara y más directa que las demás formas de presentaciones, con la notable excepción de muchas organizaciones mexicanas pequeñas, a las que les costó trabajo entender la presentación;
- salvo en la primera ronda de financiamiento, la mayoría opinó que se le dio tiempo suficiente para preparar tanto la propuesta previa como la propuesta definitiva;

- los solicitantes están de acuerdo con el proceso de dos fases (es decir, propuesta previa y propuesta definitiva).

Selección/rechazo

- la mayoría de los solicitantes, exceptuando algunos grupos mexicanos, dijeron que las razones que dio el FANCA para rechazar solicitudes eran comprensibles y que las había explicado bien;
- algunos grupos mexicanos no estuvieron de acuerdo con las razones de los rechazos y opinaron que las decisiones no estuvieron bien razonadas;
- casi todos los solicitantes a los que se les rechazó su solicitud ya presentaron otra o piensan presentarla.

Recomendaciones

- Una revisión más amplia debe analizar los problemas de los solicitantes mexicanos para interpretar la Convocatoria para presentar propuestas previas y los lineamientos y entender las razones de los rechazos, a fin de reducir al mínimo su impresión de que se les evaluó injustamente.

Prioridades y políticas de financiamiento del FANCA

Resultados

Lineamientos

- La mayoría de los solicitantes no entendieron con exactitud los lineamientos del FANCA, pero sí captaron la idea general de que a éste le interesaba financiar iniciativas basadas en las necesidades de la comunidad que implicaran a dos países de América del Norte o a los tres;
- los solicitantes expusieron una serie de ideas relativas las prioridades de financiamiento actuales y futuras del FANCA, por ejemplo el financiamiento de proyectos multinacionales de educación y apoyo, salud pública y medio ambiente;
- según muchos solicitantes, los lineamientos del FANCA en materia de colaboración multinacional los alentaba a asociarse con grupos de los otros países de América del Norte antes presentar una solicitud.

Políticas

- Todos los receptores de financiamiento, salvo dos, dijeron que los requisitos para presentar informes son razonables y que el personal del FANCA está dispuesto a renegociar el programa de presentación de informes para que coincida con la preparación de informes similares de otras fundaciones (los que opinaron que los informes eran excesivos propusieron que se pidieran informes orales para fomentar la interacción con el personal del FANCA y sólo dos informes escritos);
- varios solicitantes que recibieron financiamiento comentaron que el hecho de que el dinero se les diera en partes era un verdadero incentivo para terminar puntualmente, pero un grupo mexicano señaló que le gustaría recibir por adelantado el dinero para suministros porque la devaluación del peso eleva los precios y dificulta comprar todos los suministros conforme a los planes originales;
- hubo solicitantes que felicitaron al personal del FANCA por su flexibilidad respecto a la condición de las organizaciones no lucrativas y al uso de representantes fiscales, puesto que tal flexibilidad es importante cuando se trabaja con grupos locales pequeños;

- varios de los grupos que recibieron ayuda financiera no tenían una idea clara de la política del FANCA respecto a la renovación de los financiamientos, y algunos grupos mexicanos en particular lo alentaron a considerar la posibilidad de esta renovación para sostener proyectos de largo plazo;
- la mayoría de los grupos opinaron que el FANCA debería aumentar significativamente sus recursos para tener un verdadero impacto en América del Norte;
- muchos solicitantes alentaron al FANCA a promover el establecimiento de vínculos entre los receptores de financiamiento, posiblemente a través de Internet, para compartir información sobre estrategias y tecnología de América del Norte.

Capacidad de obtener financiamiento adicional

- Solicitantes que recibieron financiamiento comentaron que tenían diferente capacidad de obtener ayuda financiera adicional y consiguieron sobre todo ayuda en especie;
- un grupo reconoció que le preocupaba un poco recibir dinero del FANCA porque estaba en contra del TLC, aunque se aprestó a agregar que la gente estaba más contenta con el FANCA porque algunos informes de la CCA relativos a los avances cuestionan el *status quo*;
- muchos solicitantes opinaron que otras fundaciones no entienden o no aceptan bien el financiamiento continental y, por ende, recomiendan que el FANCA y la CCA eduquen y alienten a otras fundaciones con objeto de obtener más recursos para organizaciones que trabajan en prioridades del FANCA o la CCA, y muchos señalaron que el FANCA tiene un nicho de financiamiento muy singular.

Evaluación / Indicadores

- Un solicitante sugirió que el FANCA debería pedir a los receptores de financiamiento que se evaluaran entre sí;
- los indicadores del éxito mencionados por los solicitantes incluyen la existencia de más iniciativas de colaboración en toda América del Norte, el hecho de que se hayan evitado conflictos nacionales y, según varios grupos mexicanos, el aumento de la capacidad local de las ONG.

Recomendaciones

- Se insta al FANCA a ampliar sus vínculos con otras fundaciones a fin de promover el financiamiento en América del Norte y recolectar información sobre otras fuentes de financiamiento para los solicitantes;
- una revisión más amplia del FANCA debe analizar las maneras de facilitar el establecimiento de vínculos entre los receptores de financiamiento y reconocer la repercusión de esto en el tiempo de su personal.

Relación entre el FANCA y la CCA

Resultados

- Con excepción de algunas de las organizaciones fronterizas más importantes, la mayoría de los solicitantes tienen información escasa o nula sobre la CCA;
- los pocos solicitantes que están familiarizados con la CCA no tienen clara la relación de ésta con el FANCA.

Recomendaciones

- Una revisión más amplia del FANCA debe analizar cómo se podrían aprovechar las oportunidades de divulgación de sus propias actividades y las de la CCA.

Metodología de investigación

Se contrató a SAL Consulting para que ayudara a esta evaluación realizando un análisis independiente del FANCA mediante entrevistas a los participantes clave: comité de selección del FANCA, miembros del CCPC, personal de la CCA y del FANCA y solicitantes de financiamiento al FANCA.

SAL Consulting contó con 5 semanas aproximadamente para preparar el cuestionario y llevar a cabo las entrevistas. En ese período entrevistó a 27 personas, que incluyeron a 6 miembros del comité de selección, 3 miembros del CCPC, 2 miembros del personal de la CCA, 15 solicitantes de financiamiento al FANCA (algunos que recibieron financiamiento y otros que no lo recibieron) y 1 miembro del personal del FANCA.

Por medio de las entrevistas, el equipo de investigación recolectó opiniones acerca del personal del FANCA y los procesos de solicitud, revisión, selección y rechazo de propuestas. El equipo buscó respuestas a las siguientes preguntas:

1. "EL PROCESO DE EVALUACIÓN ES EFICAZ EN LO QUE SE REFIERE A
 - RAPIDEZ EN LA TOMA DE DECISIONES?
 - SERIEDAD EN LA TOMA DE DECISIONES?
 - INTERACCIÓN DEL PERSONAL Y EL COMITÉ DE SELECCIÓN?
 - INTERACCIÓN DEL PERSONAL Y LOS SOLICITANTES?
2. "EL PERSONAL DEL FANCA ES APTO PARA ESTE TIPO DE TRABAJO? "CUÁLES SON SUS FUERZAS Y CUÁLES SUS DEBILIDADES?
3. "ANTE QUIÉN ES RESPONSABLE EL FANCA? "EXISTE UNA ESTRUCTURA FORMAL Y CLARA PARA LA TOMA DE DECISIONES? EN CASO AFIRMATIVO, "CÓMO FUNCIONA? EN CASO NEGATIVO, "ESTO CAUSA PROBLEMAS OPERATIVOS?
4. "QUÉ RELACIÓN GUARDA EL FANCA CON EL CCPC Y OTROS PROGRAMAS Y RECURSOS DE LA CCA? "ESA RELACIÓN ES ADECUADA?
5. "QUÉ INDICADORES PUEDEN USARSE PARA MEDIR EL IMPACTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO DE LOS RECEPTORES DE FINANCIAMIENTO DEL FANCA?
6. "CUÁLES HAN SIDO ALGUNOS DE LOS FINANCIAMIENTOS MÁS EFICACES DEL FANCA Y POR QUÉ? "QUÉ PRIORIDADES DEL FANCA NO SE HAN ATENDIDO ADECUADAMENTE A TRAVÉS DE LOS FINANCIAMIENTOS?

Para responder a estas preguntas, SAL Consulting entrevistó a personal del FANCA y de la CCA, a miembros del comité de selección del FANCA y al CCPC. En las entrevistas se tocaron los siguientes puntos:

- Personal / Comité de selección del FANCA: "Está usted satisfecho(a) con el proceso de evaluación de propuestas previas y propuestas definitivas? "Qué sugiere para mejorarlo?
 - "La información que se le proporciona es suficiente o excesiva?
 - "Se le proporciona oportunamente?
 - "Se toman en cuenta sus comentarios?
 - "Los asuntos se discuten con seriedad?
 - "Cómo se negocian los desacuerdos?
 - "Es adecuada la estructura actual de la membresía del comité de selección? En caso negativo, "qué sugiere para modificarla?

- Solicitantes y receptores de financiamiento del FANCA: "Cómo evaluaría los procesos de solicitud y revisión?
 - ¿Cómo se enteró de la Convocatoria para presentar propuestas previas del FANCA?
 - ¿Se le dio un plazo adecuado para preparar una propuesta previa o una propuesta definitiva?
 - ¿Le parecieron claros los lineamientos y el proceso de presentación?
 - ¿El personal del FANCA le dio un trato amable? "Si tuvo un problema, hubo alguien dispuesto a ayudarlo? "Tuvo contacto con los miembros del comité de selección del FANCA?
 - ¿Cree usted que examinaron bien su propuesta?
 - Si la rechazaron, "le explicaron claramente por qué?
 - Si le planteó alguna duda al personal del FANCA en relación con el rechazo de una propuesta, "cómo le respondió el personal? "Volvería a presentar su solicitud?
 - Si se le aprobó un financiamiento, "le pareció engorroso el proceso de presentación de informes y tenía la capacidad de endeudamiento para conseguir ese financiamiento?
 - ¿Tiene alguna idea de cuáles son los indicadores del éxito para el FANCA? "Cuáles son los de usted?
 - ¿Qué sabe usted de la CCA?

- Personal / Comité de selección del FANCA / Personal de la CCA / CCPC: "Le parece adecuado el personal del FANCA? (fuerzas y debilidades.)
 - "Es muy accesible?
 - "Responde bien a sus peticiones y dudas?
 - "Entiende bien los problemas?
 - "Le proporciona oportunamente información de calidad?

- Personal / Comité de selección del FANCA / Personal de la CCA / CCPC: "Ante quién es responsable el FANCA?
 - "El comité de selección del FANCA, el CCPC, la CCA o una combinación de éstos?
 - "Ante otros?
 - "Todos los interesados entienden bien la línea de responsabilidad?

- Personal / Comité de selección del FANCA / Personal de la CCA / CCPC: "¿Qué relación guarda el FANCA con otros programas de la CCA? ¿Esa relación es adecuada?
 - "El FANCA efectivamente obtiene recursos del personal de la CCA, el CCPC y los programas? (Especificar programas o servicios.)
 - "La relación entre el FANCA y la CCA o el CCPC es demasiado estrecha o influye indebidamente en el proceso de revisión de propuestas o en el de selección?

- Personal / Comité de selección del FANCA / Personal de la CCA: De los proyectos financiados por el FANCA, "¿cuáles han tenido el mayor impacto?
 - ¿De qué proyectos le gusta a usted hablar?
 - Por qué le parecen tan impresionantes esos proyectos? Según usted, ¿cuáles son los indicadores del éxito?
 - ¿Para qué prioridades de financiamiento recibe usted las mejores propuestas?
 - ¿Para qué prioridades de financiamiento recibe usted pocas propuestas o propuestas débiles?
 - ¿Piensa que el FANCA debería redefinir su enfoque de financiamiento? En caso afirmativo, "¿cómo?
 - ¿Cree usted que la ayuda financiera del FANCA le ha servido adecuadamente a cada país? "Le ha servido adecuadamente a América del Norte?

- Personal / Comité de selección del FANCA / Personal de la CCA / CCPC: Para el FANCA, - "¿cuáles son los indicadores del éxito?
 - ¿En lo que se refiere a sus procesos de solicitud y revisión?
 - ¿En lo que se refiere a los receptores de su ayuda financiera?
 - Para otras organizaciones, "¿cuáles son los indicadores del éxito?

- Personal / Comité de selección del FANCA / Personal de la CCA: "El establecimiento de vínculos con otros (por ejemplo, fundaciones, ONG y gobiernos) ha beneficiado al proceso de solicitud o al de revisión?
 - "¿Cómo lo ha beneficiado? "Deberían buscarse otras oportunidades para establecer vínculos?
 - "Lo ha perjudicado? "¿Cómo?

Conclusión

Esta evaluación provisional permitió obtener resultados interesantes y útiles respecto a las operaciones y el personal del FANCA. Para empezar, mostró que la CCA ha provisto al FANCA de personal con experiencia en labores propias de fondos de apoyo y habilidad para las relaciones públicas. Sin embargo, debería tenerse cuidado de no sobrecargar de trabajo al personal en funciones para no menoscabar la calidad de su desempeño actual. Las personas que los ministros han designado como miembros del comité de selección del FANCA trabajan bien en conjunto y su experiencia general en materia de medio ambiente les permite tomar decisiones bien fundamentadas.

En su mayor parte, esta investigación muestra que los solicitantes de financiamiento al FANCA consideran que el proceso de solicitud es adecuado y las propuestas se examinan como es debido.

No obstante, a los miembros del comité de selección les gustaría examinar con cuidado el proceso de otorgamiento de financiamiento solicitado con urgencia. Casi todos los entrevistados coincidieron en la opinión de que los lineamientos actuales del FANCA son razonables y que por el momento no requieren ningún ajuste o son menores.

Una última conclusión clave que se puede sacar de esta investigación se refiere a la opinión generalizada de que el FANCA está creando una opinión pública a favor de asuntos centrales para la misión de la CCA. Por ello, se insta a la CCA y al FANCA a colaborar para que este último aproveche al máximo su capacidad de divulgación, lo que, en última instancia, redundará en beneficio de ambas iniciativas.

Finalmente, cabe hacer notar que esta evaluación ha planteado una serie de problemas que es necesario examinar con mayor atención, para lo cual se sugiere establecer un proceso de evaluación formal más amplio.